



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Año de
Francisco
VILLA
El Bicentenario del PUEBLO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES

JUSTIFICACIÓN

Artículo 143. Toda información que brinden los sujetos obligados, respecto a la ejecución de obra pública por invitación restringida, deberá precisar:

Se informa que, durante el Tercer Trimestre del presente año, que comprende los meses de julio, agosto y septiembre, no se realizó ninguna Obra Pública en lo que compete a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines, adscrita a la Dirección General de Servicios Urbanos.

Considerando que en referencia al calendario Presupuestal para este ejercicio 2023, no se contempla la autorización de Obra Pública, para este periodo.